

recibir un telégrama del señor Gómez, anunciándome que venia en camino para esta capital. La misma corriente de los sucesos estaba revelando que caeria, para no levantarse mas, uno de los gobernadores que conquistaron la popularidad.

CAPITULO XXVI.

Tempestad y calma.

(1871. —1875.)

Elección de Chávez. — Regreso de Gómez y su derrota. — Elecciones. — Barron. — Rincon. — Ataque á la capital. — Vega. — Elecciones. — Mejoras. — Orfanatorio. — La no reelección. — Gómez. — Carrion. — Jefes políticos. — Mas elecciones. — Asesinato de Chávez. — Muerte de Gómez. — Rincon.

SE ENCUENTRAN en los papeles de Maximiliano que publica Mr. Levêfre, unas anotaciones sobre los prisioneros mexicanos, procedentes aquellas del ministerio de Guerra francés, entre las cuales veo la siguiente. — «Gómez Portugal, Jesus, coronel internado

en Tours.—Gobernador del Estado de Aguascalientes. *Poco influente* en los demas prisioneros sus compañeros.—Liberal.

Parece que Gómez se empeñó en demostrar la exactitud de la anterior apreciacion, puesto que en esta época no ejerció ó no pudo ejercer influencia alguna en el ánimo de sus amigos y partidarios; ó de no ser así, se deduce que no conoció la situacion y tuvo miedo á ella, que eligió los medios ménos aceptables para salvar á los suyos y salvarse á sí mismo, que aceptó el camino que condujo á todos á su ruina. Conociéndose demasiado las tendencias de los hombres que más figuraban en la oposicion, entre los que sin esfuerzo se distinguia á D. Ignacio T. Chávez, la legislatura, compuesta de los mas leales partidarios de Gómez, se reunió en Rincon de Romos, á donde fué á suicidarse, eligiendo gobernador constitucional interino al mismo Chávez. (4 de Agosto de 1871.) Aquel quiso sincerarse ante mí cuando llegó á México, diciéndome que esa eleccion era obra de los diputados, que el fué ageno á todo, pero esto no es creible. Gómez se asustó con la situacion general del país, con la actitud que asumia la oposicion local, y abandonó la situacion. Aquí tuvo el disgusto de oir estas palabras que se escaparon á uno de los jefes de la liga lerdo-porfirista. "Mas combatidos estan los gobernadores Romero Vargas, Leyva y otros, y estos combaten y combatirán todavia."—El señor Gómez Portugal quiso corregir el craso error cometido volviendo á Aguascalientes, acompañado de algunos de sus amigos leales, con la pretension de que Chávez le entregase el gobierno, cuando éste habia or-

ganizado una administracion y contaba con el apoyo de la fuerza federal; cuando al poder que se levantaba en aquel Estado debian ligarse necesariamente los intereses del juarismo. El señor Gómez reunió algunos de sus amigos armados, los que, perseguidos por el jefe de la fuerza federal D. Bernardo del Castillo, fueron dispersados en el cerro de los Gallos. (14 de Octubre.) Despues, aquel se declaró en favor de la revolucion de la Noria, vencida el siguiente año.

Los que se apoderaron de la situacion, á lo menos algunos, no ennoblecieron su casual triunfo. Invocando la justicia, diciendo de infracciones á la ley electoral, el juzgado de distrito redujo á prision á los diputados Alcázar, Sandoval, Sagredo y Gallegos, y quiso extender un poco mas léjos su jurisdiccion, intentando proceder contra el señor Gómez Portugal y contra mí, cuando ambos gozábamos del fuero constitucional. Desconfiando el partido que dominaba, de que bastase la influencia del juzgado para herirnos, fué ésta robustecida. Vino á la capital D. Luis A. Chávez á conducirnos á Aguascalientes—me dijo el mismo—y á hacer que no fuesen aprobadas las credenciales de los diputados por aquel Estado. Este señor no pudo satisfacer sus deseos y los de su círculo; nadie atentó contra la libertad de Gómez ni contra la mia, y el señor Chávez tuvo el disgusto de oir desde las galerías del congreso de la Union la defensa que de mi credencial y de la del Señor Gochicoa hacian nuestros amigos políticos. Confiaba Chávez en que el juarismo dominaba en la cámara y esperaba todo de la votacion, porque no consideró que algunos juaristas, amigos personales

nuestros, votarian en pró de aquellas credenciales y otros se abstendrian de votar en contra. Inmediatamente el señor Gochicoa y yo tomamos asiento entre los demás diputados, y me vengué diciendo á Chávez al salir del salon de sesiones: "Está demostrado que no naciste para la política y la intriga."

Pero este resultado no devolvía desde luego su libertad á los que estaban presos en Agnascalientes, como era lógico suponer que sucediese: el círculo dominante necesitaba víctimas y la política le aconsejaba nulificar á esos diputados para tener otros que diesen garantías de asegurar la existencia del nuevo orden de cosas. Al exclusivismo de Gómez siguió el exclusivismo de Chávez, y al dominio de los amigos de aquel, el de los hacendados, amigos de éste. Chávez expidió una convocatoria el 10 de Agosto para la eleccion de seis diputados propietarios y seis suplentes, y resultaron electos él mismo Chávez, D. Felipe Nieto, D. Miguel Velázquez de Leon, D. Patricio de la Vega, D. Refugio Camarena y D. José María Rangel: fueron suplentes D. Manuel Flores, D. Rodrigo Rincon, Calera, Salas y D. Jesus Perez Maldonado. Renunció éste y fué electo D. Alejandro López de Nava. Chávez nombró secretario á D. Pascual Arenas, y todo quedó cambiado. Formaron el tribunal de justicia D. José María Avila, D. Pedro P. Maldonado, que despues del señor Arenas fué secretario de gobierno, y D. Tomás Torres Obregon, quien en más baja esfera habia servido á Gómez. (1)

(1) Como á partir de ésta época no fuí actor en los sucesos ni los presencié, he consultado algunos documentos oficiales y

Pero la administracion no estaba tranquila: la revolución existía y las alarmas eran incesantes. Fué electo gobernador D. Carlos Barron, hombre ilustrado, de finas maneras, simpático, pero débil, y por lo mismo el ménos indicado para aquellas circunstancias difíciles. El, con mas energía, quizá hubiera sido el salvador de aquella situacion. No apareciendo como partidario, enemigo de las represalias, probo y desapasionado, pudo ser el *trait d'union* entre el círculo dominante y el vencido, ó a lo ménos hubiera hecho á éste ménos sensible la caída; pero no permaneció sino diez dias en el gobierno y fué nombrado para sustituirle interinamente D. Rodrigo Rincon. (8 de Diciembre.)

A los pocos dias tuvo lugar un suceso notable. El 24 de Diciembre llegó á Ciénega Grande, con más de seiscientos hombres, García de la Cadena, lo que el mismo dia se supo en Aguascalientes. D. Bernardo del Castillo, jefe de la corta fuerza que existía en la plaza, (ciento cincuenta hombres) mandó al comandante Teófilo García con cuarenta caballos á reconocer y tirotear al enemigo, y éste atacó bruscamente cerca de la garita y frente al meson de Aizpuru, á los defensores de la ciudad. Resistió con denuedo la pequeña fuerza y tomó la iniciativa, haciendo retroceder á la de García de la Cadena hasta Pozo Bravo, una legua mas allá de Aguascalientes, y volviendo á la ciudad á las seis de la mañana del 25.

pedido los informes que he creído necesarios para escribir éste capítulo. Creo que el lector tendrá en consideración éstas circunstancias.

Parece que era punto resuelto evacuar la plaza, pero un aviso oportuno de D. José María Rangel, quien comunicaba que García de la Cadena no tenía parque suficiente para un ataque de muchos días, cambió la situación. El gobernador interino insistió en abandonar la ciudad, pero se opuso después Castillo, preparándose para la defensa. El enemigo intimó rendición, fijando el término de seis horas para que la plaza se rindiese, y sin esperar que terminase éste, rompió el fuego á las once y media. (1) Atacó por la calle de la Merced y fué rechazado por el mismo Teófilo García, y la fuerza posesionada de la parroquia, á las órdenes de D. Eligio Venegas; fué igualmente rechazado por la calle de Nieto, por la fuerza situada en la Casa del Estado y otra que custodiaba una pieza de artillería. El mismo García de la Cadena—dice Castillo—mandó en persona una columna de caballería que atacó por la calle de la Merced con tal denuedo, que los soldados de aquel se revolvieron á las cinco de la tarde con los defensores de la plaza en la esquina de la parroquia, pero vencieron éstos. El enemigo se retiró primero de la plaza y después de la ciudad, por el barrio de Guadalupe. Castillo, que en el combate apareció cumpliendo su deber como soldado pundonoroso y valiente, hace en el parte oficial particular mencion del teniente coronel Francisco Antonio Fernández, del mayor de plaza D. Librado Díaz, del comandante Diego López, y del teniente de artillería Felipe Quintero, y dice: «Ejerceria un acto de injusticia si no recomendara

[1] Parte oficial de Castillo.

también á los empleados y paisanos, que haciendo causa común con los defensores de la plaza, contribuyeron al triunfo que hemos alcanzado.»—Quedó, pues, bien sentado ese día, como siempre, el buen nombre de los hijos del Estado, no sin que se lamentasen algunas pérdidas. Fué muerto el teniente Amador Sandoval y otros, y herido D. Jesús H. Azcon. Castillo calcula en cuarenta el número de muertos y heridos del enemigo y dice que éste sufrió una grande dispersion. El jefe de la plaza expidió una proclama encomiando la disciplina y el denuedo de los vencedores. Después recomendó al teniente coronel Venegas.

Este suceso robusteció á la nueva administracion y la aproximó más al juarismo; pero la revolucion no habia muerto. El 10 de Enero (1872) fué nombrado gobernador D. Patricio de la Vega, quien abandonó la plaza pocos días después, acompañándole Chávez, Velázquez de Leon, el secretario D. Pedro Perez Maldonado, el jefe político del partido de la capital y varios empleados de la federacion y del Estado. Fué éste declarado en sitio por el Sr. Juarez, nombrando gobernador y comandante militar al mismo Vega. Con autorizacion del jefe de las fuerzas pronunciadas, una junta de vecinos eligió gobernador á D. Luis A. Chávez, y éste nombró jefe político á D. Francisco Hornedo. No sufrió el Estado con este cambio.

La derrota del general Neri dió fuerza á la revolucion que contó en esos días con los Estados del Norte y con los de Durango, Zacatecas y Aguascalientes. En este último se habian reunido los gobernadores Hernandez y Marin y García, las fuerzas de los generales

Sanchez Ochoa y Gonzalez Cosío y las del Estado que mandaba Castillo, pero aquellas y éstas habian evacuado la plaza. El general Rocha iba en tanto con una brillante division; ocupó á Aguascalientes y venció en la Bufa á los generales Guerra, Treviño y García de la Cadena, dando así el mas rudo golpe á la revolucion. Esto produjo un decreto del gobierno general, derogando el que declaró en sitio al Estado, y á Vega substituyó Chávez, nombrado por la legislatura. (10 de Abril.) Con este hecho coincidió la renuncia del Sr. Barron, y expedida la convocatoria, fué electo gobernador constitucional D. Ignacio T. Chávez.

Iba éste al poder animado de las mejores intenciones, pero acariciando esperanzas que pronto se desvanecerian, proyectos irrealizables. Los sueños del gobernador eran alimentados por las ilusiones de su tío el Sr. Acosta, tesorero del Estado, y así fácilmente se acometieron empresas poco meditadas. Se estableció una escuela de artes que murió apenas habia nacido, consumida por la anémia del erario; se intentó la apertura de un pozo artésiano, de cuyo proyecto sobrevive solamente un buen informe científico que favorece la idea, obra de D. Mariano Bárcena; se formó una compañía para explotar una mina de Asientos, á cuya formacion cooperaron D. Bernabé G. del Valle, D. Joaquin García, D. Luis A. Chávez, Velázquez de León, Hornedo, Rangel y otras personas, pero el capital fué insuficiente y se consumieron sin fruto mas de treinta mil pesos que pudieron utilizarse en una mejora menos aventurada; se estableció una "Junta de mejoras materiales" la que inauguró una escuela de música pa-

ra niñas, muriendo á poco tiempo ambas, y se inició por Acosta la creacion de un banco de avío para agricultores. Chávez y Rincon vinieron á México, y á su regreso encontraron *sérias dificultades* (palabras del primero,) para realizar un pensamiento que solo la iniciativa de asociacion pudo traducir en hechos. Faltó la decidida voluntad de los sócios y sobraron los nombramientos oficiales de director, vocales, tesorero y secretario, todos los cuales tenian suplentes.

Pero si todo esto fué solo el fruto de buenos deseos, durante el período de Chávez se realizaron algunas otras mejoras iniciadas. Construyó el gobernador un nuevo estanque con el fin de que las aguas en éste depositadas ayuden al regadío de las huertas; pero la obra no fué perfeccionada y no se obtuvieron todos los resultados que se esperaban. En cambio, Chávez abrió el nuevo panteon de los Angeles, construyendo un obelisco de cantería, de once metros de altura, diseñado por D. Luciano Jimenez; prolongó la calle de la cárcel, ántes cerrada en el extremo Sur; comenzó á formar un jardín en la plaza principal, para lo que contó con la cooperacion decidida de los señores Hornedo, Guinchard, Rincon y D. Pedro Cornu; y hoy se eleva entre los árboles, arbustos y plantas, la hermosa columna construida ó dirigida al ménos, segun se dice, por el eminente arquitecto Tolsa. (Dice tambien la tradicion que á éste se debe la elegante fachada del palacio municipal.) Chávez comenzó á construir el salon de la exposicion, contando con la ayuda de los señores Arenas y D. Rafael I. Chávez; pero las obras de utilidad pública, de mayores trascendencias que las

enunciadas, son, el dique construido en la margen izquierda del rio de Calvillo, distante unos cuantos metros del centro de la poblacion, la que estaba ántes amagada por las inundaciones, y el camino carretero de Aguascalientes á aquella ciudad. (1874) (1) Hizo el reconocimiento de la vía el ingeniero del ministerio de Fomento D. Francisco M. Jimenez, y ayudó á su construccion D. Jesus Perez Maldonado, ingeniero tambien. Fué de mucha importancia en la obra del dique la actividad del jefe político D. Modesto Medina.— El gobierno de Chávez compró tambien algunos aparatos de física para el gabinete del Instituto, del cual era director D. Ignacio N. Marin. Mandó aquel elevar á mayor altura la cortina de la presa del arroyo de San Lorenzo, á cuya obra ayudaron el cura D. José María Medina y los vecinos del pueblo de Jesus María.

El gobernador despertó la iniciativa individual, la emulacion, y contó para otros proyectos con la cooperacion de varias personas, muchas de las cuales cedian

(1) En el número del *Republicano*, periódico oficial del gobierno del Estado, correspondiente al 6 de Julio de 1874, se dice:

"Nosotros no podemos ménos que dar las mas expresivas gracias al redactor en jefe del *Correo del Comercio*, D. Agustin R. Gonzalez, tanto por los buenos deseos que le animan por el bien del Estado donde nació, como por la activa parte que tomó, primero en la concesion (fué mia la iniciativa como diputado) de la subvencion de tres mil pesos para el citado camino, y despues en que se expidiesen las órdenes respectivas de pago."

Justo es decir que en la expedicion de las órdenes me ayudó D. Luis A. Chávez, y que ámbos encontramos la mejor disposicion en el Sr. Lerdo y en sus ministros D. Blas Balcárcel y D. Francisco Mejía.

los sueldos que disfrutaban ó contribuian con dinero. Rincon mejoró el alumbrado de la plaza y Marin el de las calles; éste y D. Carlos M. López, médicos, introdujeron útiles reformas en el Hospital Civil; Vázquez del Mercado convirtió una antigua capilla de Rincon de Romos en salon para escuela, y mejoró el camino carretero de esa ciudad al Saucillo; D. Miguel Rul, senador, auxilió al hospital con algunas cantidades é invirtió su sueldo en comprar libros para la biblioteca pública; el cura Conchos, el cura Medina y otras muchas personas, cooperaron eficazmente para que se aumentase el número de las escuelas de primeras letras; el cura Torres colocó dos pararrayos en la parroquia de la Asuncion y sustituyó la antigua carátula del reloj público con una esmaltada y trasparente, y D. Modesto Medina abrió nuevos planteles de enseñanza en Calvillo. El cura Ramirez hermosteó el átrio de la parroquia del Encino; D. Plutarco Silva embelleció, hasta donde el local lo permite, la plaza de San Juan de Dios, y el arzobispo de Guadalajara regaló algunos libros á la biblioteca. En ese tiempo y despues mejoraron notablemente el interior de los templos del Encino, Guadalupe y San Diego, el cura Ramirez y los padres D. Crispin Villasana y D. Antonio Boneta.

Pero en todo esto hay algo mas que hace recordar otros tiempos y los queridos nombres de Arce, de Castillo, de Lomas, de la señora Monroy. Doña Casimira Arteaga abrió un orfanatorio, una casa de asilo para los que no han conocido el hogar, las caricias paternales, para los que sufren los rigores de la desnudez y el hambre.

Respecto de política y administración se registran algunas reformas durante el período de Chávez, borrascoso al principio y pacífico después. Fué reformada la Constitución (7 de Junio de 1871) en el sentido de la no reelección del gobernador y en el de que la legislatura se renovase totalmente cada dos años. En Julio tuvieron lugar las elecciones de diputados para cubrir algunas vacantes y fueron electos: Chávez (D. Luis A.), D. Jacobo Jayme, Rincon, y D. Santiago R. de Chávez. Entre los suplentes figuraron los nombres de D. J. M. López del Castillo, D. Juan Aguilar, y Marin. Fué elegido segundo magistrado del tribunal, López de Nava.

El gobernador quiso crear estímulos e inició los decretos que concedían franquicias y exenciones á las empresas mineras que se estableciesen en el Estado, lo que no produce aún fruto alguno.

Dos buenos proyectos inició Chávez y realizó, contando sin duda con la cooperación de Acosta: el establecimiento de un almacén para las mercancías que no consume el Estado, cuya capital fué convertida así en plaza de depósito, y el decreto que abolió los gravámenes á las materias primas y semi-acabadas que utiliza nuestra industria.

La paz de que se gozó en esta época (1873) fué turbada por la presencia del Sr. Gómez Portugal en Aguascalientes, á cuyo suceso dieron gran importancia el gobierno local y sus amigos. Si bien aquel tenía probabilidades de contar con el apoyo del círculo dominante en México, hubiera sido ésto cuando el señor Gómez formara un partido respetable, empresa difícil en aquellas

circunstancias. Estaban demasiado recientes los sucesos para que fuese posible un cambio en la administración local, ménos en un Estado como el de Aguascalientes en cuyo gobierno se gastan los hombres prontos y fácilmente. Por recomendación de personas de elevada posición entónces, yo escribí al señor Gómez, diciéndole que saliese de Aguascalientes, y asegurándole que se utilizarían sus servicios donde él señalase. Se fijó en San Luis, (siempre cerca de Aguascalientes!) y en la capital de ese Estado obtuvo la administración de correos con un aumento al sueldo consignado en el presupuesto.

El año anterior fué electo en Aguascalientes el señor Lerdo presidente de la República, y el actual (1873) obtuvo la mayoría de votos el Sr. Iglesias para presidente de la corte de justicia. Fueron electos diputados al congreso de la unión los señores Castillo, Bengoa, Rincon (D. Pedro) y D. Luis A. Chávez, y á la legislatura del Estado Velázquez de Leon, Rincon, R. de Chávez, Aguilar, Guinchard, Vega, Jayme, Rangel y López del Castillo. Se eligieron como suplentes á Marin, Hornedo, D. Rafael Arellano, D. Juan C. Portugal, D. Carlos M. López, Arenas y D. Pablo de la Rosa. En Setiembre resultó electo suplente Gómez Velez, y en Noviembre, diputados propietarios, Arellano y Maldonado, y suplentes Calera, Salas y D. Julio Pani.

Iba á terminar el año con un suceso de sensación. La noche del 11 de Diciembre fué asesinado el síndico primero del ayuntamiento de Aguascalientes D. Luis Carrion, cuyo cadáver fué encontrado otro día en

el barrio del "Tanque." El occiso había recibido veintinueve heridas con arma punzante. El gobierno y otras autoridades procedieron con actividad en la averiguación del crimen; pero no aparecieron los autores de éste. Aprehendido un tal Chaires, fué sentenciado en primera instancia á la última pena, pero el tribunal conmutó ésta en la mayor extraordinaria. Conmovió á aquella sociedad un hecho que, en su género, no tenía precedentes.

Durante el período de Chávez fueron jefes políticos: Rincon, de Aguascalientes; Saenz, Rubalcava y Vázquez del Mercado, de Rincon de Romos; Abarca, Quintero y Medina, de Calvillo, y Valle de Asientos. El primero fué sustituido en diversas épocas por Ortigosa, Jayme, Arellano, Palomino y la Rosa. El licenciado Oliva fué electo magistrado.—El siguiente año fueron electos diputados suplentes D. Nicolás Díaz, D. Atanacio Rodríguez Mazon y D. Luis de la Rosa, y la elección conforme á la convocatoria de 21 de Abril de 1875 dió el siguiente resultado: diputados propietarios, Calera, Velázquez de Leon, Arellano, Villalobos, la Rosa, Hornedo, Sagredo, Rincon y Rangel, y suplentes Marin, D. Luis Solana, Camarena, D. Cipriano Avila, D. Mariano Chávez, Guinchar, Aguilar y Maldonado.—La legislatura anterior á ésta votó favorablemente la iniciativa respecto de que las leyes de reforma se elevasen á preceptos constitucionales.—El mismo año de 1875 fueron electos senadores D. Ignacio T. Chávez, por quien ejerció el cargo D. Miguel Rul, y D. Martín Bengoa, y diputados D. Agustín R. González, D. Alejandro V. del Mercado, D. Carlos Barron

y D. Jesús F. López. El señor Barron no vino á México y le sustituyó el señor Ortigosa. Esta vez me honró el Estado de San Luis, eligiéndome también diputado, honra igual á la que dos años antes me dispensó el Estado de Guanajuato.

Chávez reglamentó la guardia nacional, para lo que no tenía facultades; inició un reglamento de policía y ornato, sancionado por el jefe político la Rosa, y otro creando una junta de salubridad, y reglamentó también las oficinas del registro civil, disminuyendo las cuotas establecidas.

Pero antes de terminar éste capítulo me referiré á otros hechos que tuvieron lugar durante la administración de Chávez. En Julio de 1872, el jefe político de Teocaltiche y el director de la Encarnación, cuyas poblaciones estaban amagadas por fuerzas rebeldes, pidieron auxilio al gobierno de Aguascalientes, quien hizo marchar una fuerza de las tres armas, al mando del teniente coronel D. Manuel Abarca, sobre los pronunciados, que abandonaron la primera de aquellas poblaciones, libertándose así á la segunda que pertenece al cantón de Lagos. El jefe político de éste, D. Juan Alatorre, dió oficialmente las gracias á Chávez por el auxilio prestado.

En Abril de 1875, repetidos terremotos tenían en constante alarma á los habitantes de Guadalajara y de otros lugares de Jalisco; había desaparecido el pueblo de San Cristóbal, y se ignoraba todos los males que ese hecho originaria. El 1.º de Marzo se supo que el día anterior se habían sucedido veintinueve sacudimientos, por lo que celebró una sesión el ayuntamiento de

Aguascalientes, presidida por el gobernador, y D. Antonio Salas propuso: que la ciudad ofreciese asilo á los habitantes de los de la de Guadalajara que abandonasen sus hogares, obligados por el peligro que les amenazaba; que se formase una comision que promoviese cuanto hiciese practicable ese pensamiento, y que se autorizase á la comision de hacienda del municipio, para que diese á la primera una cantidad de dinero. Conocedores los jaliscienses que residian en Aguascalientes de las resoluciones del cuerpo municipal, publicaron una manifestacion de reconocimiento y gratitud que cubrian las firmas de los licenciados Rafael Diaz, hijo, Salvador Correa, Joaquin del Peral, Miguel Collado, Manuel Mora Ruiz y Antonio Alegría Victoria; la del presbítero D. Ignacio L. Parra, y las de los señores Basilio Ocampo, Félix Garibay, Gonzalo del Valle, Miguel del Peral y Cosme Rochin.

El 19 de Abril de este año fué asesinado por una turba de bandidos que proclamaban la *religion*, el diputado D. Luis A. Chávez, precisamente en el lugar donde cincuenta y cuatro años antes tuvo lugar el sublime episodio histórico de los «treinta contra cuatrocientos.» El suceso causó profunda sensacion, no solo en el Estado, sino en todo el país. Tambien sucumbió el 5 de Junio el patriota y honrado coronel y gobernador de Aguascalientes D. Jesus Gómez Portugal, liberal sincero, amigo leal de las instituciones por cuya causa sacrificó su fortuna, su salud y quizá su vida. Los restos de esos dos hijos de Aguascalientes, descansan en aquella capital.

Terminó Chávez su período el dia 30 de Noviembre del mismo año, y fué electo para sucederle D. Rodrigo Rincon, quien tomó posesion del gobierno el siguiente dia. Comenzaba á rugir la tormenta revolucionaria despues de una era de completa paz.